

13/dec

319

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata".

V-531
C-460

Y

OFICIO DE COMISIÓN

OFICIO No.- PFPA/9.5/8C.17.1/2263/2019.

Mexicali, B.C, a 06 de diciembre del año 2019.

Por instrucciones superiores, hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida cuyos principales datos se detallan a continuación:

Nombre del Viaticante:	LIC. MARCO ANTONIO SANTANA VÍZCARRA.
Destino(s) de la Comisión:	TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
Días de duración de la Comisión:	1/2 DÍA (0.5 DIA)
Fechas que comprende:	09 DE DICIEMBRE DE 2019.
Objetivo de Comisión:	Comparecer a la audiencia Intermedia, de la Causa Penal 492/2018, misma que se llevara a cabo en el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Tijuana, B.C.

Asimismo, le solicito presente su informe de comisión y la comprobación documental de su comisión en un lapso no mayor de 6 días hábiles posteriores a su regreso.

ATENTAMENTE,
EL SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLÁN LANGARICA,

(Lo anterior de conformidad por los artículos 17, 2ª fracción I, 17, Bis, II y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7º párrafo primero de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1ª y 2ª fracciones V y VI, 2ª fracción XXXI, Inciso a), 41, 42 párrafo primero, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I, XIX, penúltimo párrafo y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

C.c.p.- Lic. Jose Antonio Lee Martinez.- Subdelegado de Jurídico de la Profepa en Baja California.
C.c.p.- Subdirección Administrativa de la Profepa en Baja California.
C.c.p.- Expediente Penal.
C.c.p.- Archivo/Minutario.
OAS/LJM-MA5V

[Handwritten signature]

